

ADMINISTRACION LOCAL

25672 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, cuatro puestos de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Programador de Proceso de Datos, de entre las vacantes existentes en el Cuadro de Puestos de Trabajo de la Plantilla Laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 227 y 249, de fechas 22 de septiembre de 1987 y 17 de octubre de 1987, respectivamente, se publican las bases que han de regir en la oposición convocada para la provisión, como personal laboral fijo, de cuatro puestos de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Programador de Proceso de Datos, dentro de las vacantes existentes en el Cuadro de Puestos de Trabajo de la Plantilla Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de octubre de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

25673 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 128, de fecha 24 de octubre de 1987, se publican convocatorias para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana:

Veinticuatro de Auxiliares Sanitarios, por concurso-oposición.

Una de Psicólogo, por concurso-oposición.

Una de peón, por concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y tablón de edictos de la Diputación Provincial.

Castellón, 27 de octubre de 1987.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

25674 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 242, de 23 de octubre de 1987, se publica convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Policía Municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.000 pesetas, y el reintegro de instancia, 30 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 27 de octubre de 1987.—El Alcalde, José Juan Cortell.

25675 *RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 245, de fecha 24 de octubre de 1987, aparece publicada la

convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna entre los funcionarios de este Ayuntamiento, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relativos a este concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lalín, 28 de octubre de 1987.—El Alcalde.

25676 *RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto (Cáceres), que modifica la de 28 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de servicios múltiples.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre del año en curso, acordó modificar las bases que han de regir en la convocatoria de una plaza de Alguacil municipal de servicios múltiples, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 220, de 26 de septiembre, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre del año en curso.

Publicación íntegra de la modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 244, de fecha 26 de octubre de 1987.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Santibáñez el Alto, 28 de octubre de 1987.—El Alcalde, Cástor Gómez Gómez.

25677 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 150 plazas de Auxiliares de Administración General.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona», en el número 12, de 30 de abril de 1987, publica íntegras las bases que, con la modificación que aparece en el número 27, de 30 de octubre de 1987, han de regir la oposición libre para la provisión de 150 plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General y correspondientes al grupo D.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 30 de octubre de 1987.—El Secretario general, Jordi Baufies i Cortal.

25678 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Carballiño (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 252, de 3 de noviembre de 1987, se publican íntegramente las bases para la provisión por concurso-oposición de una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal de O Carballiño.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Se advierte asimismo que los anuncios restantes referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

© Carballiño, 2 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

25679 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), por la que se modifica la de 4 de septiembre de 1987, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Cáceres número 249, de fecha 31 de octubre de 1987, se publica rectificación de las bases que han de regir en las pruebas convocadas por la Corporación para la provisión en propiedad de tres plazas de la Policía Municipal («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1987).

El plazo de presentación de instancias quedará prorrogado en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miajadas, 3 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

25680 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Begonte (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 250, de 2 de noviembre, de 1987, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-Auxiliar de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, conforme a la oferta de empleo público aprobada por el Pleno Corporativo de 11 de mayo de 1987 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 22 de julio del mismo año.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Begonte, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Pena Rábade.

25681 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla de personal laboral.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 15 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para la contratación de dos plazas de Auxiliares Administrativos, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de fechas 20 de mayo y 14 de abril del actual fueron aprobadas las listas de admitidos y excluidos, respectivamente, a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de dos Auxiliares Administrativos, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución en el Instituto de Formación Profesional, sito en avenida de Pablo Iglesias, sin número, de esta localidad, al objeto de realizar el primer ejercicio de la convocatoria:

Día 1 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Llena Sánchez-Rodríguez, Julia, a Martínez Cadelo, Pedro Manuel, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Martínez Contín, María Isabel, a Oyola Reviriego, Angeles, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Pablo Plaza, Pedro, a Rodríguez Barquilla, Antonio, ambos inclusive.

Día 2 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Rodríguez Cano, María Belén, a Santana Cabañas, Rafael, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Sepúlveda Torres, Cristina, a Aguilera Moyano, Antonio, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Alonso Bagullo, Ana Isabel, a Cano Sánchez, Simón, ambos inclusive.

Día 3 de diciembre de 1987

A las dieciocho treinta horas:

De Carnero Peñalver, Manuel, a Duce Martín, Begoña, ambos inclusive.

A las diecinueve horas:

De Durango Moriñigo, Rosa María, a Gil Roa, Antonia, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas:

De Gómez Robledo, Montserrat, a Láinez Muñoz, Inmaculada, ambos inclusive.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del Area correspondiente:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Suplente: Don Miguel L. Arranz Sánchez.

Grupo Socialista:

Titular: Don José F. Antón Recio.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don Angel San Juan Palomino.

Suplente: Don José Sampedro Torres.

Grupo Alianza Popular:

Titular: Don Teodoro González Aguilera.

Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de personal:

Titular: Don Baltasar Marín Rangel.

Suplente: Don Marcelino Salgado Barroso.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Alcorcón, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde.